



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA DE MERLO, S.L., 24 de agosto de 2026

VISTO:

El EXPE 13330/2026 mediante el cual la docente Ailen CHUCHUY eleva la propuesta del Taller de Extensión "JÓVENES GUARDIANES DEL MONTE NATIVO"; y

CONSIDERANDO:

Que por OD N° 1/2022 se establece el procedimiento para presentación de actividades de Extensión de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

Que la propuesta se enmarca en el PEIS "Jóvenes Guardianes del Monte Nativo" (RR N° 2136/2025).

Que la propuesta tiene como objetivo fortalecer la educación ambiental y la conciencia ecológica, mediante la valoración del entorno local a través del conocimiento y preservación de la flora nativa.

Que la Comisión Asesora de Extensión de la Facultad de Turismo y Urbanismo, en reunión del día 13 de marzo de 2026, destacó la vinculación entre la escuela y la universidad en torno a conocimientos sobre bosque nativo y educación ambiental, y recomendó su aprobación.

Que la docente responsable mediante el Trámite 8507/2026 elevó el informe de la primera actividad con la nómina de participantes.

Que la Secretaría de Extensión y Vinculación evaluó el informe presentado, y considera que se lograron los objetivos planteados para el taller.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el Taller de Extensión “JÓVENES GUARDIANES DEL MONTE NATIVO” y la Nómina de Integrantes del mismo, según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MM

ASO

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decana, Agustina Generoso – Secretaria de Extensión y Vinculación, Mónica del Valle Torrez.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"
"2026 - 150 Aniversario de la creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles"

ANEXO I

DENOMINACIÓN	JÓVENES GUARDIANES DEL MONTE NATIVO
ACTIVIDAD	Taller
NIVEL/CATEGORÍA	Capacitación
RESPONSABLE:	Responsable: CHUCHUY, Ailen DNI 36182407 Co-responsable: SÁNCHEZ, María Gabriela DNI 17105555 Colaboradores docentes FTU: GUERRA NAVARRO, Carolina Isabel DNI 27272320 LEAL, Myriam Del Valle DNI 24529461 RAMACCIOTTI, Julieta Fernanda DNI 29385210 ROITMAN, Gustavo Germán DNI 17107198 RUÍZ DÍAZ, Zulma Noemí DNI 17886825 Colaboradores alumnos FTU: SUBELDIA, Paulina Josefina DNI 16120682 Colaboradora nodocente FTU: BECERRA, María Silvina DNI 23390840 Colaborador externo: REYNOSO, Lidia Ruth DNI 17189504 Colaboradores interinstitucionales: LUCERO, María Asunción DNI 30730895 FERNANDEZ, Gabino Virgilio DNI 22234653 (Escuela Técnica N°2 San José Obrero. Cortaderas, San Luis).
FUNDAMENTACIÓN	Los bosques nativos cumplen un rol fundamental en la conservación de la biodiversidad, la fijación de CO₂, la regulación hídrica y climática, la conservación del suelo, la calidad del agua y la seguridad alimentaria. Su degradación y pérdida, producto de diversas actividades antrópicas, generan consecuencias ecológicas, económicas y sociales de gran magnitud. En este sentido, resulta imprescindible promover la protección y restauración de los ecosistemas nativos, con el fin de garantizar la salud del ambiente y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.



Facultad de Turismo y Urbanismo

	En este marco, se vuelve prioritario trabajar con los jóvenes, quienes heredarán gran parte de estas problemáticas, promoviendo su participación activa en la construcción de soluciones a corto, mediano y largo plazo. El conocimiento de las plantas nativas permite a los estudiantes valorar la biodiversidad local y comprender su importancia ecológica, constituyéndose en un eje clave para el desarrollo de una conciencia ambiental crítica y comprometida. Asimismo, la comprensión de los ecosistemas, los procesos de conservación y la relevancia de la sostenibilidad adquiere especial importancia en un contexto atravesado por el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, desafíos globales que requieren de una ciudadanía informada y participativa. En este contexto, la visita al campus de la Facultad de Turismo y Urbanismo (FTU) se enmarca en la propuesta de extensión "Jóvenes Guardianes del Monte Nativo" (PEIS 11-0425), orientada a incentivar la participación de los jóvenes en acciones de conservación y restauración ambiental. La actividad se propone fortalecer la articulación entre los contenidos teóricos y la observación empírica en un entorno natural y cultural de gran valor. Asimismo, constituye una instancia pedagógica significativa en la que los estudiantes de Nivel Medio de la Escuela Técnica N°2 "San José Obrero", (Cortaderas) podrán reconocer y analizar la biodiversidad local, favoreciendo la comprensión de los ecosistemas y de la relación entre sociedad y ambiente.
OBJETIVOS	OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la educación ambiental y la conciencia ecológica, mediante la valoración del entorno local a través del conocimiento y preservación de la flora nativa. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: -Promover la valoración de la biodiversidad y la importancia de su conservación en espacios académicos y comunitarios. -Estimular la conciencia ambiental y el compromiso ciudadano en relación con el cuidado del medio natural. -Observar y registrar la flora y fauna en los distintos espacios de la facultad.
CONTENIDOS	Monte nativo: Importancia. Principales características, causas y consecuencias de su pérdida. Plantas nativas y exóticas: reconocimiento. Plantas nativas: características y usos para su incorporación en espacios verdes. Interacciones entre fauna y flora: roles ecológicos.



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"
"2026 - 150 Aniversario de la creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles "

MODALIDAD DE CURSADO	Presencial.
MODALIDAD DE APROBACIÓN	Asistencia, participación y evaluación de satisfacción mediante puesta en común.
CRÉDITO HORARIO	4 Horas Reloj
FINANCIAMIENTO	Actividad no arancelada.
DESTINATARIOS	Alumnos de 1° año de la Escuela Técnica N°2 San José Obrero de la localidad de Cortaderas, San Luis

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 31/08/2026 10:41:42
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 02/09/2026 09:40:40
Razon: Autorizado por Monica del Valle Torrez



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 03/09/2026 12:36:32
Razon: Autorizado por Agustina Generoso